

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(N° 35.628)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto de decreto presentado por los concejales Colono, Zamarini, Greppi, Gandolla, Del Cerro, Cortés y Sciutto, mediante el cual declaran Visitantes Distinguidos de la ciudad de Rosario al Dr. Víctor Dreke Cruz, Harry Tamayo, Dr. Martín Almada, Dra. Piedad Córdoba. Se fundamenta que: "Visto:

La nota de los organizadores del Coloquio Internacional "América Latina y el Caribe de las Revoluciones de Independencia a la integración emancipadora", que se desarrollará en nuestra Ciudad entre el 14 y el 17 de junio y que fuera declarado de Interés Municipal por este Cuerpo.

La visita a nuestra ciudad, en oportunidad del Coloquio Internacional "América Latina y el Caribe de las Revoluciones de Independencia a la integración emancipadora" de:

- la Dra. Piedad Córdoba, Senadora de la República de Colombia;
- el Dr. Martín Almada reconocido defensor de la Paz y los Derechos Humanos de Paraguay;
- Harry Antonio Villegas Tamayo "Pombo" militar cubano perteneciente al grupo dirigido por Ernesto Che Guevara y
- el Dr. Víctor Dreke Cruz ex comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias quien también combatió junto al Che; y

Considerando: Que el Coloquio Internacional "América Latina y el Caribe de las Revoluciones de Independencia a la integración emancipadora" es parte fundamental de las actividades previstas por la "Semana del Che", que se desarrollará en nuestra Ciudad del 14 al 17 de junio del corriente año.

Que entre las personalidades de América Latina y el Caribe que participarán del Coloquio Internacional la Senadora Dra. Piedad Córdoba, el Dr. Martín Almada, Harry Antonio Villegas y el Dr. Víctor Dreke merecen ser reconocidos en nuestra Ciudad *en los ideales y luchas que Ernesto "Che" Guevara abrazó con un gran sentido latinoamericanista.*

Que en los recorridos de vida de Piedad Córdoba, Martín Almada, Harry Villegas y Víctor Dreke se reconoce claramente la defensa de la dignidad humana, la protección de los más desfavorecidos y la hermandad y libertad latinoamericana;

Por cuanto:

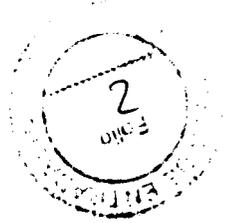
-el Dr. Víctor Dreke Cruz:

Es ex comandante de la Fuerzas Armadas Revolucionarias quien se unió al Movimiento 26 de Julio en 1955, poco después de su fundación.

En octubre de 1958 quedó bajo el mando del Che Guevara participando en acciones armadas contra las fuerzas del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista.

Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, Dreke fue asignado como fiscal de los tribunales revolucionarios, jefe de la policía en Sagua la Grande y cabeza de un escuadrón de la Policía Rural de la Revolución. Luego se convirtió en un líder de pelotón del Ejército Rebelde en las primeras acciones en la guerra contra los bandidos en el Escambray.

En 1960 fue jefe de la escuadrilla del Ejército Rebelde en Cruces, y también fue director de una escuela de formación de las milicias en Hatillo y el 17 de abril de 1961 y el primer día de la invasión de Playa Girón, asumió el mando de dos compañías del Batallón 117°, tomando parte en un enfrentamiento con paracaidistas de la Brigada 2506.



En 1962 fue ascendido al rango de comandante y se convirtió en jefe de las operaciones de LCB (Lucha Contra Bandidos, unidades especiales) en el Escambray. Se desempeñó como segundo al mando de Raúl Menéndez Tomassevich, jefe de la LCB en el Ejército Central, hasta enero de 1965.

En abril de 1965, el Comandante Dreke estuvo como segundo al mando de Che Guevara en la misión de entrenamiento militar de Cuba ante la República Democrática del Congo.

Ernesto "Che" Guevara escribió sobre Dreke en su informe a Fidel Castro : "... uno de los pilares sobre los que me he basado. El único que le estoy recomendando, la razón no es que se promueve es que ya tiene el rango más alto. "

Luego de 1965 dirigió una unidad militar en Cuba la preparación de los voluntarios internacionalistas. En 1966 dirigió la misión militar cubana a Guinea-Bissau / Cabo Verde, luego realiza una función similar en la República de Guinea y regresa a Guinea-Bissau en 1986, al frente de la misión militar cubana hasta 1989.

Desde 1965 a 1975, Dreke sirvió en el Comité Central del Partido Comunista Cubano. En 1969 encabezó la Dirección Política del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En 1972 se graduó en la Academia Militar con un título en Política y en 1981 se graduó de la Universidad de Santiago de Cuba con el título de Abogado.

– En 1990 General Dreke se retiró del servicio militar activo. Luego actuó como representante de Cuba en África en asuntos comerciales y en la actualidad es vicepresidente de la Asociación de Amistad África-Cuba y miembro de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana y ha recibido numerosas condecoraciones en Cuba y en África.

– **Harry Villegas Tamayo "Pombo":**

Harry Antonio Villegas Tamayo, "Pombo" es un militar cubano de reconocida trayectoria calificado internacionalmente como un verdadero revolucionario.

Combatió en la Columna 1, dirigida por Fidel Castro, y participó en los combates del Jigüe, Las Vegas, San Lorenzo, Meriño y Las Mercedes.

Luego de formarse la Columna 8 al mando de Guevara, Villegas fue asignado a la misma y se convirtió rápidamente en uno de los hombres de confianza de Ernesto "Che" Guevara, quien integró su escolta con Juan Alberto Castellanos, Hermes Peña, Carlos Coello (Tuma).

En su condición de escolta, permaneció toda la campaña militar junto a Guevara. Participó en la Batalla de Santa Clara y otros combates y luego se estableció en la Fortaleza de San Carlos de La Cabaña, La Habana, a partir de enero de 1959.

En 1961, se desempeñó como administrador de la empresa estatal Sanitarios Nacionales, designado por Ernesto Guevara en su condición de Ministro de Industria.



Concejo Municipal de Rosario
Dirección General de Despacho



Ernesto “Che” Guevara lo convoca en 1965 a combatir en el grupo de guerrilleros cubanos que aquel encabezaba, en la República Democrática del Congo. Allí tomó el sobrenombre de Pombo, con el que ha sido mundialmente conocido, que en idioma swahili significa «hoja».

Entre 1966 y 1967 Pombo participaría del foco guerrillero que el Che Guevara instaló en Bolivia, en la zona del río Ñancahuazú, y en donde éste último moriría.

Villegas fue uno de los cinco hombres (3 cubanos y dos bolivianos) que logró escapar del cerco militar que aniquiló al grupo guerrillero.

Luego de 1967 sirvió en el ejército cubano participando como asesor militar en Angola y Nicaragua.

Alcanzó el grado de general de brigada del ejército cubano y fue condecorado como «Héroe de la Revolución».

En 1996 escribió el libro *Pombo, un hombre de la guerrilla del Che*.

– **el Dr. Martín Almada:**

Nació en Paraguay el 30 de enero de 1937. De origen muy humilde, se vio obligado a trabajar en la calle desde muy niño. Pese a sus trabajos infantiles y la precariedad de sus condiciones de vida, pudo concentrar su atención en los estudios y los cursó con notas sobresalientes, tanto en la Escuela Nacional de Agronomía, como en la Universidad Nacional de Asunción donde obtuvo su Licenciatura en Pedagogía.

Fundó, en San Lorenzo, junto con su esposa el Instituto “Juan Bautista Alberdi”. Desarrolló la experiencia de educación autogestionaria que originó la primera cátedra de Cooperativismo del país.

Siendo Presidente de la Asociación de Educadores de San Lorenzo en 1962 promovió la construcción de la Villa del Maestro, un plan de acción comunitaria que logró construir viviendas, que fueron adjudicadas a maestras de la oposición al Régimen militar.

Esta experiencia fue violentamente reprimida en noviembre de 1974 por la dictadura militar del General Alfredo Stroessner y dejó como saldo la muerte de la esposa del Dr. Martín Almada, la intervención Estatal del Instituto y la persecución de los docentes comprometidos con la Economía Solidaria. El mismo fue secuestrado, torturado y detenido tres años y medio entre 1974 y 1977. Tras una huelga de hambre y con el apoyo de Amnistía Internacional, el Comité Mundial de Iglesias y organizaciones de Derechos Humanos fue liberado.

El 28 de febrero de 1978 se exilió junto a sus hijos en Panamá y luego se trasladó a Francia desde donde continuó trabajando para la UNESCO como Experto en Educación para diversos programas.

Se graduó de Abogado en 1968 y se dedicó a la defensa de los trabajadores mediante la asesoría a sindicatos y asociaciones.

En sus antecedentes se observa su defensa de los Derechos Humanos para la consolidación del proceso de vuelta a la democracia en su País, siendo muestra de ello los innumerables proyectos en los que participó y participa y los reconocimientos y premios que ha recibido.

El Dr. Martín Almada fue quien descubrió los Archivos Secretos de la Policía Política de Alfredo Stroessner, conocidos como “Archivos del Terror”, el 22 de diciembre de 1992 (actualmente Centro de Documentación de los Derechos Humanos del Poder Judicial de la República de Paraguay).

Fue Observador Internacional y tuvo a su cargo la lectura de la Sentencia condenatoria al Capitán de Fragata Alfredo Ignacio Astiz, por crímenes de lesa humanidad, en nuestro País el 4 de octubre de 1996.

Fue querellante Internacional contra el Gral. Augusto Pinochet, por su responsabilidad conjunta con Alfredo Stroessner en el Operativo Cóndor, declarando ante el Juez Baltazar Garzón en diciembre de 1998 y 1999 en España.

Ha escrito libros: “Paraguay: Educación y dependencia” en 1974; “Las manos vacías” poemas escritos en la cárcel y publicados en Italia en 1986; “Paraguay: la cárcel olvidada, el País exiliado” en Panamá en 1978, y “Paraguay: Educación y protección Nacional 1990”.



Concejo Municipal de Rosario
Dirección General de Despacho



Luchador incansable por la Paz y los Derechos Humanos, ha recibido premios y medallas en Paraguay, Francia, Suecia, Brasil y en nuestro País una Medalla de Gratitud de las Abuelas de Plaza de Mayo en su 20° Aniversario, el 27 de septiembre de 1997.

– **Dra. Piedad Córdoba Ruiz**, Senadora de la República de Colombia, del Partido Liberal: Nació en Medellín el 25 de enero de 1955, tiene cuatro hijos. Es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, tiene una especialización en Derecho Organizacional y de Familia y también es especializada en Marketing Político. En 1988 obtiene su primer cargo de elección popular como edil y después es elegida concejala de Medellín. En 1994 asume el cargo de Senadora de la República para el período 1994-1998. Su actividad en el Congreso se orientó a la protección y promoción de los derechos de los grupos sociales vulnerables, en especial de las mujeres, de los grupos étnicos (afrocolombianos e indígenas), de las minorías políticas y de los grupos sociales discriminados por su orientación sexual. Desde 1998 fue reelegida sucesivamente, permaneciendo como Senadora hasta marzo de 2011. En 1998, se involucra con la problemática del conflicto armado en su País, motivo por el cual fue secuestrada varias semanas en 1999 por el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Al ser liberada se exilia por algún tiempo junto a su familia en Canadá. Piedad Córdoba es considerada una de las colombianas más representativas del movimiento feminista latinoamericano. Como Senadora participó de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de la Paz, impulsando proyectos en beneficio de la participación democrática, de las madres comunitarias, mujeres cabeza de hogar, comunidad afrocolombiana y comunidad LGBT y se ha pronunciado en contra de la violencia intrafamiliar y la corrupción. A finales de 2007 fue nombrada mediadora por el gobierno para lograr la liberación de secuestrados por la guerrilla de las FARC, desempeñando un papel central para llegar a acuerdos humanitarios, siendo una de las principales defensoras de una solución política negociada al conflicto que atraviesa Colombia en las últimas décadas. Actualmente por su notoriedad y militancia en defensa de la paz y por los más desprotegidos el pueblo colombiano la llama “Senadora de la Dignidad”.

Por todo lo expuesto la Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°.- Declárense Visitantes Distinguidos de la Ciudad de Rosario a la Dra. Piedad Córdoba, Senadora de la República de Colombia; al Dr. Martín Almada reconocido defensor de la Paz y los Derechos Humanos de Paraguay; a Harry Antonio Villegas Tamayo “Pombo” militar cubano y al Dr. Víctor Dreke Cruz ex comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, por ser ejemplos del ideario revolucionario de Ernesto “Che” Guevara quien a partir del estudio, la formación y la acción luchó por la construcción de un mundo nuevo, más igualitario, más solidario y más humano.

Art. 2°.- La Distinción será entregada en lugar, fecha y hora a definir.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de sesiones, 09 de junio de 2011.-

Raúl Fernández

Secretario General Administrativo

Expte. N° 187.874 de 2011-C.M.



Cjal. Miguel Zamarini
Presidente
Concejo Municipal de Rosario

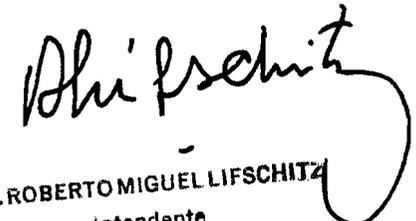


///sario, 22 de junio de 2011

CUMPLASE, COMUNIQUESE Y DESE A LA DIRECCION
GENERAL DE GOBIERNO.


Lic. FLORENCIA BALESTRA
Sub-Secretaria de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO




DR. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Intendente
Municipalidad de Rosario